



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 094
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del veinticuatro (24) de junio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 093 del 23 de junio de 2019.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal, invitación doctora Diana Margarita López Secretaria General Municipio de Yumbo con el tema convenio interadministrativo con el DAGMA de la ciudad de Cali.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 093 del 23 de junio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal, invitación doctora Diana Margarita López Secretaria General Municipio de Yumbo con el tema convenio interadministrativo con el DAGMA de la ciudad de Cali.

El presidente dice: se debe a que aquí por parte del Concejal Andrés Cruz se ha manifestado de que en Yumbo de noche nos están matando con el aire, eso genero diferentes reacciones de todos los Concejales, por esa razón hoy están aquí, entre esas reacciones estar la mía porque yo he dicho de que no tiene ninguna presentación que la CVC recaude en nuestro municipio miles de millones de pesos por sobretasa ambiental y que no tenga los equipos como corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca para controlar los diferentes fenómenos de afectación al medio ambiente en el territorio vallecaucano incluyendo Yumbo, porque yo creo que uno de los municipios que más le

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

aporta a la CVC es Yumbo, no tiene ninguna presentación que tenga que el municipio de Yumbo hacer un convenio interadministrativo con el Dagma que es de Cali, si bien es cierto ellos se están viendo supuestamente entre comillas afectados por la contaminación de las empresas también es cierto que ellos no tienen ninguna autoridad en nuestro municipio, y a mí me parece, es lo que yo he dicho, que si el convenio se iba a hacer se hiciera por parte de la CVC con el Dagma, que el Dagma tiene equipos modernos que no tiene la CVC, y que no sea el municipio de Yumbo como entidad territorial independiente y autónoma que lo haga con el Dagma para alcahuetearle a la CVC que se está llevando la plata pero es vergonzoso que no tengan los equipos apropiados para manejar el control del medio ambiente, en esa es mi posición, cuando se firme el convenio, automáticamente lo voy a solicitar y lo voy a enviar a la procuraduría ambiental y al ministerio del medio ambiente, porque la CVC no se puede seguir engordando a costa de la sobretasa ambiental de nuestro municipio, que es uno de los que más le aporta, entonces por negligencia, omisión o falta de responsabilidad en proteger el medio ambiente del Valle del Cauca volveré a hacer lo que hice en el 2007 cuando denuncie a la CVC ante la Procuraduría Ambiental y Agraria.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña Secretaria de Salud manifestando: el 11 de junio debido a las diferentes denuncias que se estaban haciendo tanto en el municipio de Cali como en el municipio de Yumbo por temas de aire la administración municipal en cabeza del señor Carlos Alberto Bejarano sintió la necesidad de hacer una mesa de trabajo conjunta entre el municipio Santiago de Cali, Yumbo y las entidades ambientales de ambos municipios, razón por la cual en esa mesa, y dado que en la denuncia se relaciona también a la zona industrial estuvieron invitados a esta mesa los representantes de ANDI y ACOPI y, el DAGMA, la CVC y la parte administrativa del municipio de Yumbo, en esa mesa de trabajo nosotros hicimos una presentación del análisis que a través de las estaciones de mediciones que tiene la CVC en el municipio de Yumbo han venido arrojando a través de los últimos cinco años, con esa presentación llegamos a unas conclusiones y de allí nace la idea de hacer el convenio que usted menciona, tiene usted toda la razón, la CVC en estos momentos no tiene la capacidad y la infraestructura para poder hacer las mediciones y para poder caracterizar como nosotros necesitamos ese tema de calidad del aire para poder definir quién es el que está aportando más a esa tema de que falta de calidad de aire y por esa razón el señor alcalde vio la necesidad de buscar y hacer gestión con el municipio de Santiago de Cali y con el Dagma para hacer un convenio entre entidades y con la tecnología que ellos tienen buscar impacto y alcance a los requerimientos que tenemos en el municipio, dado que la CVC nos informó que tienen proyectado hacer compra de equipos, o sea que tendremos que esperar hasta ese momento para que ellos puedan tener equipos y nosotros poder hacer lo que se requiere para poder avanzar, entonces en ese orden de ideas queríamos presentarle ese análisis que nosotros hicimos desde la mesa ambiental del municipio, precedida en este caso por la doctora Diana Margarita como secretaria general y delegada del Alcalde de ese análisis que hicimos.

Tiene la palabra la doctora Diana Margarita López Secretaria General del municipio de Yumbo manifestando como punto importantes los siguientes: el 11 de junio se realizó una mesa para tratar el tema de la calidad de aire con el municipio Santiago de Cali, con la participación de los representantes de los industriales, ANDI, ACOPI, FEDY y las diferentes entidades por parte de la administración y un representante de la comunidad, lo que ustedes mencionaban ahora frente al tema de los olores que se presentaron, específicamente lo que se presentó en semana santa, que muchas de las personas del sector de la Estancia presentaron quejas al respecto, el pasado 30 de mayo realizamos una mesa conjunta en la CVC para abordar el tema, y ellos nos explicaron que ellos vinieron, realizaron los respectivos controles y se dieron cuenta que en ese caso específico que se dio porque una de las chimeneas que es por donde la empresa liberan los gases se encontraba en mantenimiento, entonces tuvieron que liberarlo por otra chimenea porque había que hacerlo en ese momento, si se dejaba acumular podía correr el riesgo de presentarse una explosión, sin embargo se realizó la consulta con el hospital, con Secretaría de Salud por si se habían presentado casos de personas que se hubieran atendido por esta problemática, sin embargo el compromiso con ellos y en lo que estamos haciendo con ellos y es reactivar estas mesas, porque no es algo que solamente se debe hacer si se presentó a la noticia y se generó la alarma.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

La doctora Diana Margarita Lopez realiza la presentación del informe teniendo en cuenta insumos de la CVC, IDEAM, SISAIRE y la Contraloría Municipal de Yumbo, Yumbo supera los niveles máximos permisibles establecidos, de la guía de calidad de aire, hay objetivos intermedios, PM 10, PM 2,5, la CVC monitorea tres estaciones ECA Yumbo en el Alberto Mendoza Mayor, las Américas y ACOPI el País, registros PM10 Y PM 2,5 del 2014 a 2018.

El presidente dice: no se puede decir que el aire de ACOPI es el mismo de Yumbo, quiero que nos haga claridad para que la gente se dé cuenta que el aire de ACOPI es muy diferente al aire que respiramos nosotros aquí en el perímetro urbano, o sea que aquí hay que hablar de varios sectores, porque el Concejal Andrés Cruz manifestó en estos días que aquí en Yumbo nos están matando de noche, entonces para hacer claridad que una cosa es Acopi, la zona industrial, las Américas.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: la contaminación también varía dependiendo de los vientos, Yumbo está relacionado con una de las ciudades más contaminadas de Colombia.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: con referencia lo que acaba de decir el señor Presidente no estoy de acuerdo porque el daño que le estamos haciendo, así el contaminante se genere desde ACOPI y el medio ambiente es uno solo y dependiendo de para donde sopla el viento ese contaminante viaja a la comunidad de Cali o los trabajadores de Acopi, yo lo he podido ver y el Concejal Rengifo es testigo, alguna vez fui a visitarlo y la Estancia no se veía y tenemos que ser permisibles porque es en la Estancia y no en el Belalcazar, eso es lo que yo trato de decir conforme a lo que nos están matando, por la noche lamentablemente en Yumbo huele muy feo, y es materia de investigación, es lo que pregunte en la anterior sesión que pasa cuando este tipo de contaminantes se genera en la noche quien investiga, que vamos a hacer para determinar donde son generados, estoy de acuerdo que estos dos municipios vecinos generó un convenio interadministrativo.

Continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo: las partículas: 2,5 se están midiendo actualmente en la estación de las Américas por lo tanto no tenemos datos, de pm10 tenemos información y eso afecta las vías respiratorias altas pero no son lo suficientemente pequeñas para poder llegar a los alveolos que es lo que podría causar mortalidad como lo causan otros tipos de agentes, nunca hemos dicho desde la Secretaría de Salud que la calidad del aire no afecte las personas de Yumbo, es una causa que puede afectar la salud de los yumbeños o puede afectar la salud de las personas de Cali, lo que queremos demostrar es que nosotros tenemos una tasa y el perfil epidemiológico el municipio lo que arroja es que tenemos una tasa de cuatro personas por 100,000 habitantes que pudiesen estar desarrollando enfermedades debidas a infecciones respiratorias agudas, pero no podemos afirmar que sean por estas, no tenemos datos o elementos de juicio para poder hacerlo.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: no podemos hacer afirmaciones, cuando dicen que nos están matando, son cosas que no se pueden decir tan a la ligera, pienso que lo que estamos proyectando con ese convenio con la ciudad de Cali me parece conveniente, en esas acciones se pueden unir ciudades porque es un problema del medio ambiente y esto no solamente es Yumbo es del mundo entero, quiero hacer una pregunta, hablamos de la contaminación, pero se genera un foco de contaminación y el olor es latente en lo que tiene que ver con el matadero, veo que la gente de Guacanda al mediodía el olor es incómodo para un ser humano en el sector, veo que las administraciones pasan pero nunca hacen nada con relación a eso, si nos puede decir ahora o nos dé un informe más adelante, pero algo tiene que estar pasando con el matadero.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: lo más importante aquí que se puede hacer un verdadero diagnóstico con los equipos acorde que nos digan nuestra realidad, me parece que el convenio es importante, no genera costos al municipio de Yumbo, hay que hacer el estudio y ver cómo estamos, el tema de los vehículos y horas pico como estamos nosotros en ese sentido, sobre el tema del matadero si me uno a lo que dice el Concejal Jhon Jairo Santamaría.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: comparto la misma dirección de lo que argumenta el Concejal Valencia, me parece importante seguir construyendo convenios y seguir interesados en investigar y tener una estadística precisa.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: supongamos que se hizo el acuerdo con el DAGMA y nos traiga aquí un estudio diciendo de que en Acopi en partes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

por millón, por ejemplo, una fábrica que contaminan como Sidoc, el empleado va y pide que coloquen filtros electrostáticos, mientras no le exijamos a las industrias los elementos para que baje la contaminación vamos a seguir por lo mismo,

El presidente dice: me gustaría que se hiciera una medición en un puente, porque para mí el factor más contaminante es el móvil, los vehículos.

Tiene la palabra la doctora Diana Margarita López manifestando: quiero dejar claro que son tres estaciones de monitoreo, ECA Yumbo, las Américas y estación Acopi, las tres miden pm10 pero solamente la de Acopi pm 2,5, en años 2018 el pm 2,5 bajo, la CVC también realiza controles con la empresas que ellos identifican que son las que más están contaminando.

Continúa exponiendo el índice de calidad de aire de las tres estaciones de monitoreo, Acopi, Américas entre buena y moderada, Yumbo 92,5 buena y 7,5 moderada.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: quisiera hacer una pregunta informes que se han realizado aquí en el municipio de Yumbo, la contraloría el doctor Juan Carlos Ramos hizo la medición y recopiló información de los datos ambientales de la 16 de la Estancia en la cual estaba en peligro la comunidad, la contraloría lo dijo aquí, la información que usted está mostrando aquí la contraloría muestra algo diferente, en la comuna 1 en horas de la noche el olor a químico, la polución se percibe con la vista, y no es por válvulas, es de todos los días, aquí hablan que la contaminación también es por los vehículos quisiera que la Secretaría Ingrid que ha hecho para que las busetas en los vehículos que bajan en madera de la Cumbre, gracias por la información pero no la comparto creo que estamos viviendo otro tipo de situación.

El presidente dice: el Concejal John Jairo Rengifo ha dicho que la Contraloría ha realizado menciones para más la Contraloría que tiene equipos y no la CVC, entonces hay que preguntarle a la Contraloría que hizo las mediciones, si tienen equipo entonces para que vamos a hacer convenios con el Dagma de Cali,

Tiene la palabra la señora Diana Margarita López diciendo: no estamos diciendo nada diferente lo que dice la Contraloría, trabaje allá y estamos tomando la misma fuente, tenemos 3 estaciones fijas, por ejemplo, las Américas está por encima de lo que dice la norma, porque es un tema latente se está trabajando este tema, lo que se busca con la CVC y el compromiso con ellos, que van a adquirir nuevos equipos y que nos fortalezcan a nosotros.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: en qué consiste el convenio como tal, que beneficio vamos a tener para el municipio, si pedirle presidente que trabajemos con la secretaria de tránsito para que los guardas que están sobre la 5, ven pasar los vehículos contaminando y no pasa nada, para que de pronto nos ayudaran para que la secretaria de tránsito diera la orden o directriz para que nos ayuden con los vehículos que tanto contaminan.

El presidente dice: hay que tener en cuenta que el Ministerio de Transporte exigen un tecno mecánico,

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: ustedes transmitieron unos datos, no lo producen ustedes, yo creo que presentar el verde y decirles a las personas de la comuna 1 y decir que no hay contaminación puede hasta generar inconvenientes, no es culpa de ustedes es la incoherencia del gobierno nacional.

El presidente dice: hay que pedirle a tránsito si tiene los equipos para hacer la medición cuando se vea el exceso de contaminación por parte de los vehículos.

Tiene la palabra el Concejal Ernes Ruiz y dice: tenemos que llamar la atención que estamos empezando a tener acciones frente al tema del mejorar la calidad del aire, una de las acciones que tenemos que hacer, la exigencia aquí e invito señor presidente a que hagamos un oficio a la CVC para que adquiera los aparatos de medición y presentar unos datos reales sobre los cuales empezamos a generar acciones.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña manifestando: la necesidad es poder tener datos reales, desde la secretaria de tránsito se hacen operativos en la zona, se han hecho los comparendos, planeación y paz y convivencia inicio la revisión de uso de suelos para mirar la compatibilidad, también se pedían acciones en el plan de mitigación, en este plan la CVC se compromete a adquirir unos equipos, pero solo hasta el 2019 lo deja presupuestado, pero lo va a cumplir en el 2020, por la carencia de datos el señor alcalde propone hacer el convenio, el convenio no tiene asignado recursos, es un convenio de cooperación entre los dos municipios y las autoridades ambientales, dado que la CVC manifestó en la reunión que en estos momentos no tenía la posibilidad de entregar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

información que requeríamos y acepto que el Dagma hiciese esas mediciones, desde el 2012 se le ha venido pidiendo a la CVC que hagan la caracterización de quien hace los mayores aportes, para poder demostrar si es el particulado de las empresas o de la parte de minería, para poder caracterizar quien está haciendo el mayor aporte se va tener que hacer esas acciones que es lo que ustedes proponen, que nos va aportar ese convenio, poder tener una información real y poder tener elementos de juicio para poder solicitarle a nuestra autoridad ambiental unas acciones contundentes a quien tenga que hacerlo.

Tiene la palabra la doctora Diana Margarita López y dice: sobre este convenio se va a realizar un plan de acción conjunto, se va a conformar una mesa técnica y dentro de la función de la mesa técnica está convocar a la CVC, representantes de los industriales, sociedad civil y la academia.

El presidente dice: debería darle vergüenza a la CVC decirle al DAGMA que como ellos no tienen los equipos que lo hagan ellos, voy a pedir mañana por escrito cuanto han recaudado la CVC por sobretasa ambiental en los últimos 10 años a la entidad municipio de Yumbo.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: preguntar si han considerado comprar nuevos equipos o nuevas estaciones de monitoreo.

Responde la doctora Diana Margarita López y dice: frente a la compra de equipos la CVC manifestó que ellos tienen presupuestado para el 2020 la adquisición de los equipos por parte la CVC, de esta manera dentro el convenio está también aunar los esfuerzos conjuntamente para poder gestionar los recursos que sean necesarios y si se pueden obtener a través del gobierno nacional por regalías, es importante como municipio fortalecernos.

El presidente dice: les voy a dar un ejemplo cuando la Espy hizo un convenio para dar agua a la gente de la Cumbre le dije que esto era peculado por destinación, están metiendo plata en un municipio que no es el de nosotros, lo mismo pueden decir los Concejales en Cali cómo es posible que con plata de Cali se venga a hacer el control del aire y destinar equipos funcionarios pagados con la plata de Cali, ahí se van a meter en problemas, de todas maneras hay que revisarlo, nosotros no para los funcionarios de Cali si y el Dagma se va a meter en problemas, porque si nosotros no tuviéramos la autoridad ambiental dentro el municipio que es la CVC vaya y vengan no hay ningún problema, pero sigo insistiendo la CVC no está cumpliendo con su funciones,

Responde la doctora Diana Margarita López y dice: es de aclarar que el convenio es para realizar operaciones conjuntas entre el municipio de Yumbo y el Dagma en el centro de Acopi, solamente para el sector Acopi, obviamente la CVC también participará y participaremos con la mesa de trabajo y todo el plan de acción que se va a realizar, también con la CVC se va a fortalecer la otra estación de monitoreo y los otros puntos de monitoreo que necesitamos.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de junio del 2019, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co